



Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia

## Comunicado de la Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia

- *La Alianza por el Acuerdo de Escazú recibe con agrado el anuncio del presidente Iván Duque en el que se comprometió a firmar el Acuerdo de Escazú.*
- *La COP 25 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se realiza en Madrid desde 2 hasta el 13 de diciembre de 2019, abrió escenarios de diálogo sobre la importancia de la firma y ratificación del Acuerdo de Escazú por los países de América Latina y El Caribe.*
- *El viernes 6 de diciembre la Alianza por el Acuerdo de Escazú instó al gobierno colombiano a firmar y comenzar su proceso de ratificación, como una muestra del compromiso real e inmediato con la protección ambiental y los derechos humanos en Colombia.*

Bogotá D.C., 10 de Diciembre 2019. La Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia recibe con agrado el anuncio del presidente Iván Duque en la presentación del Informe sobre Desarrollo Humano 2019, en el que se comprometió a firmar el Acuerdo de Escazú el jueves 12 de diciembre e insta al Gobierno a avanzar de forma expedita con el proceso de ratificación del mismo. La firma de este Acuerdo representa también un compromiso con la agenda climática de Colombia y se convierte en un nuevo acercamiento del Gobierno Nacional con la democracia ambiental y las y los defensoras/es de derechos humanos y ambientales del país.

El Acuerdo de Escazú busca disminuir y prevenir los conflictos ambientales garantizando a la ciudadanía tres derechos imprescindibles: (i) el acceso a la información, oportuna, comprensible y culturalmente apropiada, en igualdad de condiciones para los grupos más vulnerables; (ii) la participación ciudadana, que debe ser abierta, inclusiva desde etapas iniciales en procesos de toma de decisiones que puedan afectar el medio ambiente o la salud y (iii) el acceso a la justicia en materia ambiental frente a hechos que afecten al medio ambiente y los derechos humanos. Adicionalmente, el Acuerdo incluye por primera vez medidas concretas para la protección y defensa de los defensores y las defensoras ambientales.

Con base en la importancia y necesidad del Acuerdo de Escazú para Colombia, la Alianza reconoce que la firma del Acuerdo es la primera de cinco etapas que se tendrán que surtir para la ratificación, por lo que invitamos al Gobierno Nacional a asumir un rol activo en este proceso. La Cancillería tendrá que presentar el proyecto de ley ante el Congreso de la República, quien deberá debatirlo y aprobarlo y finalmente la Corte Constitucional será la entidad encargada de dar el visto bueno al determinar la constitucionalidad del instrumento internacional a través de una sentencia. Finalmente, la ley aprobatoria debe ser sancionada por el Presidente, y con posterioridad, la Cancillería deberá elaborar el instrumento de ratificación que se deposita ante la Secretaría General de la ONU.

Con fundamento en nuestra intención de diálogo constante con el Gobierno, las organizaciones que hicimos seguimiento a la negociación del Acuerdo de Escazú y que participamos activamente en su aprobación, solicitamos la inmediata puesta en marcha y fortalecimiento de la Mesa Intersectorial para la Democracia Ambiental (MIDA). Este espacio de gobernanza fue promovido conjuntamente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la sociedad civil y, finalmente, formalizado mediante la [Resolución 1496 de 2018](#). Entre sus funciones, la MIDA se concibió como la plataforma idónea para promover y hacer seguimiento a la ratificación del Acuerdo de Escazú

El Acuerdo de Escazú es una herramienta para el fortalecimiento de la participación ciudadana, por esta razón consideramos que el anuncio de su firma, constituye un reconocimiento al valor de las demandas expuestas por la sociedad civil y manifestantes en el marco del paro nacional y a las discusiones de la mesa ambiental. Por lo que, recordamos que la democracia ambiental se fortalece con el diálogo honesto sobre las diversas exigencias y preocupaciones de los manifestantes que aún no han sido resueltas o tenidas en cuenta.

Más información

Viviana Londoño, Coordinadora de Opinión Pública e Incidencia - WWF Colombia  
[valondono@wwf.org.co](mailto:valondono@wwf.org.co) - +57 300 3953177

Alicia Gómez, Coordinadora de Comunicaciones - Asociación Ambiente y Sociedad  
[aliciagomez@ambienteysociedad.org.co](mailto:aliciagomez@ambienteysociedad.org.co) - +57 3204821467